

RESOLUCION de 28 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación relativa a asistencia técnica informática para desarrollo de sistemas de información centralizados.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, esta Consejería hace pública la Resolución de adjudicación definitiva del contrato que se cita:

1. Entidad Adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número del expediente: 98/2005.
2. Objeto del Contrato.
 - a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Asistencia técnica informática para desarrollo de sistemas de información centralizados.
 - c) Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 188 de fecha 26.9.2005.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto de base de licitación.

Importe total: 2.700.0000 euros (dos millones setecientos mil euros).

Lote 1: 1.030.000 euros (un millón treinta mil euros).

Lote 2: 790.000 euros (setecientos noventa mil euros).

Lote 3: 880.000 euros (ochocientos ochenta mil euros).
5. Adjudicación.

Lote 1.

 - a) Fecha: 13.12.2005.
 - b) Contratista: Sadiel, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 971.414,40 euros (novecientos setenta y un mil cuatrocientos catorce euros y cuarenta céntimos).

Lote 2.

 - a) Fecha: 13.12.2005.
 - b) Contratista: Guadaltel, S.A.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 775.818,38 euros (setecientos setenta y cinco mil ochocientos dieciocho euros y treinta y ocho céntimos).

- Lote 3.
- a) Fecha: 13.12.2005.
 - b) Contratista: DMR Consulting (Estrategia y Tecnologías de la Información), S.L.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 810.000 euros (ochocientos diez mil euros).

Sevilla, 28 de diciembre de 2005.- El Secretario General Técnico, Juan Francisco Sánchez García.

CONSEJERIA DE EMPLEO

RESOLUCION de 12 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio complementario para el funcionamiento de la Administración consistente en el desarrollo de las acciones formativas en materia de Formación continua (Expte.: 03/2005/32D).

Resolución, de 12 de diciembre de 2005, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de Servicio complementario para el funcionamiento de la Administración consistente en el desarrollo de las acciones formativas en materia de Formación continua (Expte.: 03/2005/32D).

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Dirección Provincial de Granada. Servicio Andaluz de Empleo.
 - b) Número de expediente: 03/2005/32D
2. Objeto del contrato: Servicio complementario para el funcionamiento de la Administración consistente en el desarrollo de las acciones formativas en materia de Formación continua.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación: Importe máximo: 81.000 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 12 de diciembre de 2005
 - b) Contratista: Instituto de la Calidad, SAU.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: setenta mil cuatrocientos setenta euros (70.470 euros).

Granada, 12 de diciembre de 2005.- El Director, Luis M. Rubiales López.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita (Diciembre/2005).

COMISION PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURIDICA GRATUITA DE CADIZ

E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de con-

formidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3-3.º de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	Nombre apellidos y último domicilio	NIE	Nombre apellidos y último domicilio
03200504658	Jesús Alba Chanivet C/ Granja San Ildefonso, 10- 8.º Izquierda 11007- Cádiz	03200500835	Juan Hoyos García C/ Alamos, 3-8 D - Urbanización 11205 - Algeciras (Cádiz)
03200419313	Juan Luis García Junquero C/ Saturno, 8 11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)	08200421571	Francisco Manuel Vega Fernández Plaza Ronda, 10-2.º B 11405 - Jerez de la Frontera (Cádiz)
03200418497	Francisco Urbano Bornes C/ Archivero Juan Cárdenas, bloque 2-2.º A 11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)	03200418049	María Concepción Belizón Rosete Avda. San Juan Bosco, 27- Atico A 11404 - Jerez de la Frontera (Cádiz)
03200417617	Rosa María Narcisca Carave Ruiz C/ Carabo, 3 -3.º D 11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)	08200217179	José Antonio Márquez Pizones Plaza Padre José María Lara, 1-9, 1.º 11408 - Jerez de la Frontera (Cádiz)
03200326269	Benjamín Casas Carreño C/ Cerrería, 4 11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)	08200417219	Antonio García Pacheco Puertas del Sur. Urbanización La Venencia, bloque 3 - Apartamento 321 11404 - Jerez de la Frontera (Cádiz)
03200418550	Francisca Visitación Espinosa Jiménez C/ Dátil, 68 A - Urbanización Los Almendros 11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)	03200502804	Manuel Bernal Monge C/ Borregueros, 24 11540 - Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
03200416944	Valentín Pío Graña Ramos C/ Anzuelo, 8 - Urbanización Fuentebermeja 11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)	03200500062	Abdellah Alt Boukarkouba C/ Mayor, 209 30161 - Llano de Brujas (Murcia)
03200402623	Rafael Rodríguez Spinola Avda. Constitución, 1 -2.º A Urbanización Los Cedros 11500 - El Puerto de Santa María (Cádiz)	<p>De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.</p> <p>Cádiz, 22 de diciembre de 2005.- La Delegada, M.ª Gemma Araújo Morales.</p>	
03200419005	Estefanía Ortiz Ojeda C/ Escultor Antonio Bey, 4- 1.º B 11100 - San Fernando (Cádiz)		
03200503533	Juan Antonio Utrera Calderón C/ Pintor Fernando Vela, 2-6.º D 11100 - San Fernando (Cádiz)		
03200417709	Antonio Domínguez Muñoz C/ La Caña, 12 11510 - Puerto Real (Cádiz)		
03200501430	José M. Ponce Alcedo C/ Hércules, 2 A-Bajo B 11510 - Puerto Real (Cádiz)		
03200418303	Manuel de los Reyes Heredia Junquillo, Zona núm. 1 - núm. 113 11300 - La Línea de la Concepción (Cádiz)		
03200507004	María Carmen Rojas Gallego C/ Oquendo, 30 11300 - La Línea de la Concepción (Cádiz)		
03200416635	Ana González Quirós Glorieta Rosales, bloque 2 D -3º C 11300 - La Línea de la Concepción (Cádiz)		
03200500795	José González Rengel C/ Drago, 14-Urbanización La Pedrera Blanca 11130 - Chiclana de la Frontera (Cádiz)		
03200419355	Manuel Gutiérrez Rojas Urbanización Las Palomas, bloque 9-bajo A 11204 - Algeciras (Cádiz)		

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Dirección General de Transportes, sobre notificación de Resolución de expedientes sancionadores en materia de transportes.

Tramitados los expedientes sancionadores contra las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación de la resolución, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se hace pública en Anexo adjunto, la notificación de la resolución de los expedientes sancionadores imponiendo las sanciones que se especifican en el mismo.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el art. 213 del Reglamen-